



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del veintinueve de abril de dos mil veintiuno, y derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS CoV-2 (COVID-19), se reunieron de manera virtual, con el fin de celebrar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las y los integrantes permanentes, invitados permanentes e invitados especiales que a continuación se enlistan:------- INTEGRANTES DEL CONSEJO--Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo--Lic. Norma Solano Rodríguez, Directora General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la ADIP y Secretaria Técnica------INTEGRANTES PERMANENTES-----Lic. Ernesto Cabrera Brugada, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional y en representación de la Secretaría de Gobierno-----Mtra. Ariadna Camacho Contreras, Subprocuradora de Legislación y Consulta y en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas----Mtro. Miguel Ángel Pérez Mar, Director General de Normatividad y Apoyo Técnico y en representación de la Secretaría de la Contraloría General-C. Rafael Facio López, Subdirector de Evaluación y Programas Culturales y en representación de la Secretaría de Cultura----Lic. María de la Luz Hernández Trejo, Directora General de Desarrollo Económico y en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico---Mtra. Lenia Batres Guadarrama, Asesora y en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)---Lic. Marco Antonio Rosas de la Vega, Director Ejecutivo Jurídico Normativo y en representación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación---Lic. Jorge Antonio Ortiz Torres, Asesor y en representación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC)---Lic. Víctor Manuel Torres Olivares, Director Ejecutivo de Monitoreo, Gestión y Enlace Interinstitucional y en representación de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social----Lic. Andrée Lilian Guigue Pérez, Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental y en representación de la Secretaría del Medio Ambiente----Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos y en representación de la Secretaría. de Movilidad--Lic. Mario Dubón Peniche, Director General de Servicios Técnicos y en representación de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE)--Lic. Hazziel Padilla Doval, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación y en representación de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes-----Dr. Francisco Javier Garrido Latorre, Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y en representación de la Secretaría de Salud----C.P. Arturo Jaimes Núñez, Asesor y en representación de la Secretaría de Seguridad Lic. Paul Rodolfo Ortiz Arámbula, Director General de Trabajo y Previsión Social y en representación de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo-Lic. Armando Mújica Romo, Director General de Competitividad Turística y en representación de la Secretaría de Turismo---Mtro. César Barrera Chavira, Asesor y en representación de la Consejería Jurídica y de Servicios

) A

000

A. W.





Ing. Jesús Lizardi Piña, Director Ejecutivo de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana y en representación de la Alcaldía Azcapotzalco--Mtro. Luis Fernando Chávez Peón Herrero, Coordinador de Innovación, Seguimiento y Evaluación y en representación de la Alcaldía La Magdalena Contreras-Arturo Ortega Ramos. Director Jurídico y en representación Lic. Xochimilco-Lic. Eduardo Clark García Dobarganes, Director General de Gobierno Digital y en representación de la ADIP-----INVITADOS PERMANENTES-----Mtro. José Daniel Jiménez Ibáñez, Coordinador General de Proyectos Especiales y en representación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER)-----Lic. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo y en representación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México---Dr. Arturo Vázquez Espinosa, Director General de Asuntos Jurídicos y en representación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México---Dr. Gerardo Castillo Ramos, Gerente de Investigación Económica del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y en representación del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria-Lic. Armando Zúñiga Salinas, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México--Ing. Roberto Alegría Soni, Presidente de la Comisión de Mejora Regulatoria de la Confederación de Lic. Luciano Conrado López Romero, Director Jurídico y en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México-----Lic. Raúl Pedro Riquelme Cacho, Vicepresidente Nacional de Enlace Legislativo y en representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación-----Lic. Luis Javier Hernández Rodríguez, Asesor Jurídico y en representación de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI)---Lic. Mónica Leñero Álvarez, Directora de Enlace Legislativo y en representación de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales ----------INVITADOS ESPECIALES----Dr. Sergio López Ayllón, Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas-Dr. Gerardo Castillo Ramos, Gerente de Investigación Económica y en representación del Consejo Coordinador Empresarial---Lic. Ponciano López Juárez, Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México----Lic. Eric Abel Hernández Mercado, Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental y en representación de la Alcaldía Gustavo A. Madero-----Al inicio de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, el Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la ADIP, en su carácter de Presidente Suplente, agradeció la presencia de los asistentes y dio la bienvenida a dicha sesión. El Mtro. Peña Merino fue asistido por la Lic. Norma Solano Rodríguez en su carácter de Secretaria Técnica. Dicho lo anterjor, el Presidente Suplente dio inicio a la sesión a las 16:03 horas.----1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.---En relación con el primer punto del Orden del Día, la Lic. Norma Solano Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo dio cuenta de la existencia del quorum legal para sesionar, con 1/6 integrantes presentes, por lo que se pudo llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.---2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-





Continuando con el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria 2021, la Secretaria Técnica del Consejo procedió a dar lectura al Orden del Día y puso a consideración de los integrantes su aprobación, indicando el mecanismo de votación a través del chat de la plataforma de videoconferencia Cisco Webex escribiendo las palabras "a favor" o "en contra", otorgándose para tal efecto, un máximo de un minuto.---------ORDEN DEL DÍA------1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.-----2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México .---4. Presentación por parte del Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria: La Base Constitucional de la Política Regulatoria.----5. Presentación del Informe Anual de Resultados 2020 de la implementación de la Política de Mejora 6. Estatus de la operación de la Ventanilla Única Digital, por la Lic. María José Fernández Ros, Directora General y el Lic. Luis Javier Hernández Rodríguez, Asesor Jurídico de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios.--7. La Alcaldía Gustavo A. Madero, a través del Lic. Eric Abel Hernández Mercado, Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental, solicita la consideración del Consejo respecto de la regularización del Aviso de Obras Menores que no requieran Licencia de Construcción Especial o Registro de Manifestación de Construcción.----8. Asuntos Generales.----9. Clausura de la Sesión.-----ACUERDO CMRCDMX-010/01/29-04-2021.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL 3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.----La Secretaria Técnica del Consejo presentó el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, misma que fue enviada con anterioridad vía correo electrónico para las observaciones correspondientes, las cuales fueron debidamente atendidas, por lo que se procedió a someterlas a la aprobación de los Integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, bajo el mismo mecanismo de votación anteriormente planteado. Al realizar el conteo, la Secretaria Técnica notificó que con 16 votos a favor se aprobó por unanimidad el Acta referida, tomándose el siguiente: ---ACUERDO CMRCDMX-010/02/29-04-2021.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.----4. Presentación por parte del Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria: La Base Constitucional de la Política Regulatoria.----La Secretaria Técnica cedió la palabra al Mtro. José Daniel Jiménez Ibáñez, Coordinador de Proyectos Especiales de la CONAMER, quien participó en representación del Dr./Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria. El Mtro. Jiménez reconoció el





En cumplimiento con el quinto punto del Orden del Día, la Secretaría Técnica presentó el Informe Anual de Resultados 2020 de la implementación de la Política de Mejora Regulatoria en la Ciudad de México, mismo que fue enviado con anterioridad vía correo electrónico a los miembros del Consejo. Los puntos expuestos fueron: Logros del 2020 conforme a la Estrategia de Mejora Regulatoria, Agenda Regulatoria y Programas de Mejora Regulatoria, AIR, Programas Específicos de Simplificación y Mejora Regulatoria de la CONAMER (Programa SIMPLIFICA y Ventanilla de Construcción Simplificada), Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, Capacitaciones y Asesorías Técnicas Digitales y RETyS. Por último, el Presidente Suplente abrió el micrófono para escuchar la opinión de alguno de los integrantes del Consejo; acto seguido, el Lic. Mario Dubón Peniche, Director General de Servicios Técnicos de la SOBSE, felicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la ADIP por su desempeño en materia del AIR.

6. Estatus de la operación de la Ventanilla Única Digital, por la Lic. María José Fernández Ros, Directora General y el Lic. Luis Javier Hernández Rodríguez, Asesor Jurídico de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios------

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica cedió la palabra a los representantes de la ADI. Acto seguido, el Lic. Luis Javier Hernández habló acerca de la implementación de la Ventanilla Única de Construcción (VUC), la cual opera desde el agosto de 2019 y cuyo objeto principal es eliminar espacios de corrupción y reducir el tiempo de respuesta por parte de las autoridades, pasando de 360 días a 60 días; sin embargo, a raíz de la pandemia, las mesas de trabajo se detuvieron, por lo cual el Lic. Hernández exhortó al Consejo de Mejora Regulatoria a impulsar el proyecto de la VUC para digitalizar más trámites y trabajar de manera conjunta entre el Gobierno Central, Alcaldías, Congreso, Sociedad Civil Organizada y el Sector Inmobiliario .--Al finalizar la intervención del representante de la ADI, la Secretaria Técnica otorgó la palabra at Director General de Gobierno Digital de la ADIP, el Lic. Eduardo Clark García Dobarganes, guien compartió la propuesta de trabajo de los avances de la VUC para este año, entre los que se encuentran: Integrar el Certificado Único de Zonificación, acompañar el proceso de modificación del impacto unificado e integrar los trámites de Constancia de Alineamiento y Número Oficial y Terminación de Obra Ejecutada, implementar la Ventanilla Digital en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Asimismo, mencionó que el próximo mes se retomarán las mesas de trabajo con grupos de la sociedad civil .--

Derivado de la solicitud que se hizo a los integrantes del Consejo para conformar la carpeta con los asuntos del Orden del Día, la Secretaria Técnica dio el uso de la voz al Lic. Eric Abel Hernández Mercado, Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental y Enlace de Mejora

ice de ivi

M

X

Se

Jot John





Regulatoria de la Alcaldía Gustavo A. Madero, quien expuso la problemática del Trámite "Aviso de Realización de Obras que no requieren Aviso de Manifestación de Construcción, ni Licencia de Construcción Especial", es decir, la indefinición de dónde y cómo realizar dicho trámite, lo cual genera incertidumbre jurídica y confusión entre los particulares, así como la subestimación del impacto de las construcciones en la Ciudad de México. El Lic. Hernández manifestó su interés en el establecimiento de un criterio homogéneo para su resolución y su regulación, para evitar la discrecionalidad.--Al respecto, la Secretaria Técnica propuso la integración de un grupo de trabajo interinstitucional conformado por la SEDUVI, la Alcaldía Gustavo A. Madero, la SOBSE y la ADIP. Por su parte, el Lic. Jorge Antonio Ortiz, Asesor y representante de la SGIRPC tomó uso de la palabra para expresar el interés de esa Secretaría en formar parte de dicho grupo interinstitucional.----Posteriormente, la Secretaría Técnica otorgó el uso de la voz a la Mtra. Lenia Batres Guadarrama, Asesora y representante de la SEDUVI, quien expuso la colaboración de la ADIP con dicha Secretaría, en el desarrollo y operación de la Ventanilla Única Digital, la generación de un Trámite Único de Construcción, así como el compromiso para lograr la homologación del trámite de referencia en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.---Acto seguido, la Secretaria Técnica sometió a consideración y votación de los integrantes del Consejo bajo el mismo mecanismo, la aprobación de dicho grupo de trabajo para realizar el análisis y planteamiento para la definición correspondiente, en la próxima sesión ordinaria. Al realizar el conteo de los votos, la Secretaria Técnica indicó que se incorporaron en el transcurso de la sesión, cinco integrantes más con derecho a voto, por lo que con 21 votos, se aprobó por unanimidad la creación de un Grupo de Trabajo, tomándose el siguiente:----ACUERDO CMRCDMX-010/03/29-04-2021.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN TRABAJO GRUPO DE INTERINSTITUCIONAL PARA LA CORRESPONDIENTE SOBRE LA HOMOLOGACIÓN PARA EL TRÁMITE AVISO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS QUE NO REQUIEREN REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL.---8. Asuntos Generales .---Para el desarrollo del octavo punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica preguntó a los integrantes e invitados del Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México si deseaban someter algún planteamiento ante dicho Consejo. Sin ningún asunto que tratar por parte de ninguno de los integrantes, la Secretaria Técnica continuó con el último punto del Orden del Día.---9. Clausura de la Sesión .--Para el desahogo del último punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica agradeció la asistencia y participación de cada uno de los integrantes e invitados y cedió el micrófono al Presidente Suplente. quien de igual manera agradeció su participación y reiteró el compromiso por parte del Consejo para dar seguimiento a los temas planteados a lo largo de la sesión.-



MTRO. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD **DE MÉXICO** 

LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC! ERNESTO CABRERA BRUGADA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE **GOBIERNO** 

MTRA. ARIADNA CAMACHO CONTRERAS. SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y **FINANZAS** 

C. RAFAEL FACIO LOPEZ, SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS CULTURALES Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE **CULTURA** 

IC. MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ TREJO, **DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO** ECONÓMICO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO

**ECONÓMICO** 



MTRA. L'ENIÁ BATRES GUADARRAMA, ASESORA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA LIC. MARCO ANTONIO ROSAS DE LA VEGA, DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO NORMATIVO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASESOR Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES, DIRECTOR EJECUTIVO DE MONITOREO, GESTIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

LIC. ANDRÉE LIK IAN GUIGUE PÉREZ, DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE

MOVILIDAD

W

A



Mandjur!

LIC. MARIO DUBÓN PENICHE, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS LIC. HAZZIEL PADILLA DOVAL, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO
LATORRE, DIRECTOR GENERAL DE DISEÑO
DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN SECTORIAL Y EN
REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
SALUD

LIC. ARMANDO MÚJICA ROMO, DIRECTOR GENERAL DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

MTRO. CÉSAR BARRERA CHAVIRA, ASESOR Y EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES ING. JESÚS LIZARDI PIÑA, DIRECTOR EJECUTIVO DE INNOVACIÓN, GOBIERNO DIGITAL Y ATENCIÓN CIUDADANA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

Jef Jef





MTRO. LUIS FERNANDO CHÁVEZ PEÓN HERRERO, COORDINADOR DE INNOVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA ALCALDÍA DE MAGDALENA CONTRERAS

LIC. ARTURÓ ORTEGA RAMOS, DIRECTOR JURÍDICO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

LIC. EDUARDO CLARK GARCÍA DOBARGANES, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL Y SUPLENTE DE LA ADIP

O C

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE



C.P. ARTURO JAIMES NÚÑEZ, ASESOR Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LIC. PAUL RODOLFO ORTIZ ARÁMBULA, DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAR,
DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD Y
APOYO TÉCNICO Y SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

AC AC AL